INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONTRATO No. 2310-2022 AGUAZUL- CASANARE
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ABRIL DE 2023

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	AGUAZUL CASANARE		
BENEFICIARIO:	AGUAZUL – CASANARE		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 3.857.128.580
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 428.569.842
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 4.285.698.422
FECHA SUSCRIPCIÓN	27/12/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	27/10/2023		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	SERGIO ANDRÉS VEGA NOVOA		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	NORMAN EDUARDO ORTIZ TOVAR	28/12/2022	19/02/2023
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	MILENA SANDOVAL GOMEZ	03/02/2023	A LA FECHA
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No.169922	28/12/2022	$1.735.707.861
	No. 23122	28/12/2022	$2.121.420.719
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	No. 17023	20/01/2023	$2.121.420.719
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	A LA FECHA DE ELABORACION DEL INFORME NO SE CUENTA CON EL RP, EL MUNICIPIO EXPIDIO CDP No. 2022000648	14/07/2022	VALOR DEL CDP: $431.950.417
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 605-47-994000099643	28/12/2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	28/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN	No. 605-47-994000099643	28/12/2022	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 154.284.783
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 69.590.588

CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A
VALOR DE OBRA	$ 3.829.507.550
VALOR INTERVENTORÍA	$ 232.315.501
VALOR ADICIONAL DE OBRA	N/A

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza	NO APLICA	28/12/2022	$ 1.735.707.861
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 40% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor.	0%	DD/MM/AAAA	$ 964.282.145
TERCER DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por la gobernación que acredite el avance del 70% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor	0%	DD/MM/AAAA	$ 771.425.716
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por la gobernación que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega al Ministerio del Interior de "Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON.	0%	DD/MM/AAAA	$ 385.712.858
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1.735.707.861
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

ESTADO CUENTA BANCARIA DEL MES DE ABRIL 2023	
Saldo Inicial	$ 1.659.484.293,00
Rendimientos financieros del mes	$ 272.540,00
Saldo Final	$ 1.659.756.833,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
605-47-994000099643	Cumplimiento	$ 857.139.684,40	27/12/2022	01/05/2024

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato 262- 2023	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROBADO POR FONSECON CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA QUE CONTRIBUYA A LA TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS ORDENADOS Y SEGUROS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"		$ 154.213.964,00
Adicional en valor	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	FUNDACION GEDESARROLLO		
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/03/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	16/05/2023		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 154.213.964,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
PÓLIZA No.	600-47-994000100693		
FECHA DE LA PÓLIZA	08/03/2023		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato 271- 2023	INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROBADO POR FONSECON CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA QUE CONTRIBUYA A LA TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS ORDENADOS Y SEGUROS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE" EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023		$ 69.481.082,00
Adicional en valor	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CLAUDIA CONSUELO ACEVEDO MONTAÑEZ		
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/03/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	16/05/2023		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 69.481.082,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
PÓLIZA No.	605-47-994000100747
FECHA DE LA PÓLIZA	14/03/2023

- ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	A la fecha no se ha contratado		N/A
Adicional en valor	DD/MM/AAAA		N/A
Nombre contratista	NOMBRE		N/A
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		N/A
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	N/A
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		N/A
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	A la fecha no se ha contratado		N/A
Adicional en valor	DD/MM/AAAA		N/A
Nombre contratista	NOMBRE		N/A
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		N/A
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	N/A
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		N/A
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: 05/05/2023	SI	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		x

INFORME FINANCIERO	x	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	x	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	x	
OTROS		x

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**5%**
% EJECUTADO DE OBRA	**5%**

EL SUPERVISOR DETALLARÁ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2023

En atención al seguimiento a la ejecución del cronograma aprobado para el convenio y dando cumplimiento a las actividades propuestas para el correcto desarrollo del proyecto, para el mes de abril el municipio de Aguazul adelantó las actividades propias de la supervisión al contratista FUNDACIÓN GEDESARROLLO, en el marco de ejecución del contrato No. 263-2023 cuyo objeto es: Realizar los estudios y diseños para la ejecución del proyecto aprobado por FONSECON cuyo objeto es: "Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana que contribuya a la transformación de entornos ordenados y seguros en el Municipio de Aguazul Casanare" en el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020-2023, el cual se encuentra en ejecución y con el acompañamiento de la interventoría de contrato No. 271 - 2023, se han venido revisando los componentes técnicos que se van derivando de la etapa de Estudios y Diseños del proyecto.

El municipio de Aguazul adelantó durante el mes de abril la supervisión al contrato de interventoría sobre los estudios y diseños No. 271 - 2023, con el contratista CLAUDIA CONSUELO ACEVEDO MONTAÑEZ, cuyo objeto es: Interventoría para el seguimiento técnico, financiero, contable, jurídico y administrativo para realizar los estudios y diseños para la ejecución del proyecto aprobado por FONSECON cuyo objeto es: "Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana que contribuya a la transformación de entornos ordenados y seguros en el Municipio de Aguazul Casanare" en el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020-2023, en el marco del cual se adelantaron las visitas técnicas, en compañía del apoyo a la supervisión designado por el Municipio y al personal de la Consultoría, a los nuevos puntos de cámaras de seguridad, al centro de monitoreo y nodos de comunicación para la aprobación de los avances en el diseño de la red de fibra óptica, red de radio enlaces, sistema de grabación, cámaras de seguridad, sistema de energía solar para los puntos de cámaras de seguridad, sistema de video Wall realizados por la Consultoría.

El día 13 de abril de 2023 se adelantó reunión entre el Ministerio del interior y el Municipio de Aguazul, para efectuar el seguimiento a la ejecución del Convenio No. 2310-22, a través de sus contratos derivados:

- Contrato No. 262-2023 correspondiente a la Consultoría de Estudios y Diseños
- Contrato No. 271-2023 correspondiente a la Interventoría sobre la Consultoría de Estudios y Diseños

En la que el municipio de Aguazul presentó los documentos que se han ido derivando de la ejecución de la etapa de Estudios y Diseños del Proyecto y el Ministerio del Interior socializa al municipio la necesidad de programarse para asistir a las instalaciones del Ministerio del Interior en la ciudad de Bogotá para la presentación y sustentación de los Estudios y Diseños una vez cuenten con la versión definitiva de los documentos, se adjunta copia del acta de la reunión.

El día 13 de abril de 2023 el municipio de Aguazul remite al Ministerio del Interior vía correo electrónico los documentos derivados de

los Estudios y Diseños que fueron presentados en la reunión adelantada ese mismo día 13 de abril, se adjunta copia del correo.

El día 14 de abril de 2023 el Ministerio del Interior remite correo al municipio de Aguazul para solicitar remitir la totalidad de los documentos recibidos en el marco de ejecución del contrato de Consultoría para los Estudios y Diseños, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio en el Anexo 24, con el fin de comenzar la revisión previa a la reunión presencial que se debe programar en las instalaciones del Ministerio en la ciudad de Bogotá para la sustentación de los Estudios y Diseños.

El día 28 de abril de 2023 el Ministerio del Interior remite correo al municipio de Aguazul reiterando la solicitud de remisión de los documentos producto de la etapa de Estudios y Diseños con el fin de avanzar en el proceso de revisión previa a la reunión presencial de sustentación al Ministerio de los Estudios y Diseños para el Convenio 2310 del 2022.

Con el desarrollo de estas actividades se dio cumplimiento al cronograma aprobado por la Supervisión del Convenio:

DESCRIPCION / MES	M 1 Dic-22	M 2 En-23	M 3 Fb-23	M 4 Mz-23	M 5 Ab-23	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12
ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS												
INCORPORACIÓN DE RECURSOS												
ELABORACIÓN DE PRE PLIEGOS Y ESTUDIOS PREVIOS												
APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN												
CONTRATACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS												
CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS												
EJECUCION ESTUDIOS Y DISEÑOS												
RECIBO Y CORRECCIONES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS												

El día 3 de mayo, la supervisión por parte del Ministerio del Interior remite correo al Municipio de Aguazul solicitando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la minuta del convenio, cláusula segunda correspondiente a las Obligaciones del Municipio, en especial la definida en el numeral 13 relacionada con la oportuna presentación del informe correspondiente al mes de abril de 2023.

El 5 de mayo de 2023, la supervisión por parte del Municipio de Aguazul envía el informe de seguimiento del mes de abril de 2023 sobre los componentes del convenio, se adjunta correo y el Informe del mes de abril de 2023 recibido.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: En el desarrollo de las reuniones de seguimiento efectuadas con el Municipio de Aguazul durante el mes de abril de 2023, el Municipio presentó los documentos que ha venido recibiendo de la Consultoría en el cumplimiento de su objeto contractual y que se encuentran actualmente revisando junto con la Interventoría, para su aprobación. El Ministerio del Interior se encuentra pendiente de recibir el paquete completo de soportes de los Estudios y Diseños, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 para la revisión y programación de la reunión presencial de sustentación por parte del Municipio.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

A la fecha no se han realizado visitas.

8. SUPERVISOR

SERGIO ANDRÉS VEGA NOVOA Supervisor Convenio No. 2310 de 2022 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana- FONSECON	**MILENA SANDOVAL GOMEZ** Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana- FONSECON

Revisó: Edgar Mauricio Sánchez

INFORME No. 5 MES DE ABRIL DE 2023 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2310 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE

I. ANTECEDENTES

DATOS DEL CONVENIO	
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
No.	2310 DEL 2022
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE".
EJECUTOR	MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE
NIT:	8 9 1 8 5 5 2 0 0-9
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 4.285.698.422
VALOR APORTE DEL MINISTERIO	$ 3.857.128.580,00
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	**428.569.842**
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES
SUPERVISOR CONVENIO – MINISTERIO DEL INTERIOR	NORMAN EDUARDO ORTIZ TOVAR
SUPERVISOR CONVENIO - MUNICIPIO AGUAZUL - CASANARE	RAFAEL ALEJANDRO DURAN SALCEDO

II. CONSIDERACIONES

Que el día 27 de diciembre de 2022 se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 2310 DEL 2022 celebrado entre La Nación- Ministerio Del Interior - Fondo Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana - FONSECON con El Municipio de Aguazul – Casanare, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE", por un valor de la suma de $ 4.285.698.422,00 PESOS M/L. que para la ejecución del proyecto La Nación-Ministerio Del Interior - Fondo Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana - FONSECON aporta la

suma de $3.857.128.580,00 PESOS M/L y el Municipio de Aguazul aporta la suma de $428.569.842,00 PESOS M/; que el convenio suscrito tiene un plazo de diez (10) meses.

Se suscribe acta inicio del convenio previo cumplimiento de los requisitos exigidos en la CLÁUSULA SEXTA del convenio.

CONTROL DE PÓLIZAS

El municipio de Aguazul – Casanare constituyo a favor de la NACIÓN–MINISTERIO DEL INTERIOR–FONSECON, NIT 830.114.475-6, las garantías, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, para el amparo del Convenio, de la siguiente manera:

PÓLIZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2310 DEL 2022					
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
AMPAROS	NOMBRE COMPAÑÍA ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	ASEGURADORA SOLIDARIA	605-47-994000099643	27/12/2022	01/05/2024	$ 857.139.684.40

III ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO

El estado financiero del convenio 2310 DEL 2022 a corte de 31 de Marzo de 2023, es el siguiente:

El 29 de diciembre el ministerio del interior realizo el primer desembolso a la cuenta de AHORROS AHORROSDIARIO No .00130077000200309698, Denominada CONVENIO FONSECON, del Banco BVA la suma de $ 1.735.707.861,00 PESOS M/L; recursos que fueron incorporados al presupuesto del municipio de Aguazul – Casanare mediante el Decreto 009 de 25 de enero de 2023, el aporte del municipio de Aguazul – Casanare por la suma de $428.569.842,00 PESOS M/L, se encuentran apropiados CUADRO ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO A 30 DE ABRIL DE 2023

CONCEPTO	VALOR	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR DEL CONVENIO	**$ 4.285.698.422**		0
1 DESEMBOLSO MINISTERIO	**$ 1.735.707.861**		0
APORTE DEL MUNICIPIO	**$ 428.569.842**		0
VR. ACTAS PARCIALES Y/ O ANTICIPOS A CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO			
ACTA No. 2 ANTICIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA 262-2023			$ 77,106,982
ACTA No. 2 ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 271-2023			$ 34,740,541

VR. TOTAL GIRADO ACTAS PARCIALES Y/ O ANTICIPOS A CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO			**$ 111.847.523**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE MARZO	**$ 272.540**		**0**

IV. SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2310 .

Para el periodo comprendido del 01 de abril de 2023 al 30 de abril de 2023, en cumplimiento de la ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2310, el Municipio de Aguazul realizó las siguientes actividades técnicas y administrativas así: se realizó la supervisión al Consultoría No. 262-2023 cuyo objeto es: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROBADO POR FONSECON CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA QUE CONTRIBUYA A LA TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS ORDENADOS Y SEGUROS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE". EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023, el cual se encuentra en ejecución y a 30 de abril a través de interventoría contratada allego informe de avance ejecución; en comité técnico se revisaron cada uno de los componentes técnicos del avance de ejecución de acuerdo a lo establecido contractualmente en el contrato de consultoría, el contrato presenta la siguiente información:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	
OBJETO	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROBADO POR FONSECON CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA QUE CONTRIBUYA A LA TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS ORDENADOS Y SEGUROS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE". EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023".
CONTRATISTA	FUNDACIÓN REDESARROLLO
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME DANIEL SÁNCHEZ SUAREZ
N.I.T.	900200944-0
CONTRATO DE CONSULTORÍA No.	262 - 2023
FECHA DEL CONTRATO	8 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	17 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 DE MAYO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 154.213.964
VALOR DEL ANTICIPO 50%	$ 77.106.982
AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	73.33 %

SUPERVISOR	**RAFAEL ALEJANDRO DURAN SALCEDO** Secretario de Gobierno

CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 262-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No POLIZA
CUMPLIMIENTO	08/03/2023	08/11/2023	$15,421,396.40	ASEGURADORA SOLIDARIA	600-47-994000100693
CORRECTO MANEJO DEL ANTICIPO	08/03/2023	08/11/2023	$77,106,982.00	ASEGURADORA SOLIDARIA	600-47-994000100693
PAGO DE SALARIOS, PRETACIONES SOCIALES	08/03/2023	08/05/2026	$7,710,698.20	ASEGURADORA SOLIDARIA	600-47-994000100693
CALIDAD DEL SERVICIO	08/03/2023	08/05/2024	$15,421,396.40	ASEGURADORA SOLIDARIA	600-47-994000100693

RELACIÓN DE PAGOS Y/O ANTICIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA 262-2023

El día 27 de marzo de 2023 se suscribe el acta No. 2 "ACTA DE ANTICIPO", en cumplimiento de la Cláusula QUINTA del contrato No, 262-2023 (forma de pago) de 50% de anticipo una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento del contrato cuyo balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR DEL CONTRATO	$ 154,213,964		
ANTICIPO (50%)			$ 77,106,982
VR. ACTAS PARCIALES		**$0**	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			
TOTALES	**$ 154,213,964**		**$ 77,106,982**

Por otra se ha realizado supervisión al contrato de interventoría No. 271 DE 2023 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROBADO POR FONSECON CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA QUE CONTRIBUYA A LA TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS ORDENADOS Y SEGUROS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE". EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023, con el apoyo a la supervisión y la consultoría se realizó las visitas técnicas a los nuevos puntos de cámaras de seguridad, al centro de monitoreo y nodos de comunicación para la aprobación de avances del diseños de red de fibra óptica, red de radio enlaces, sistema de grabación, cámaras de seguridad, sistema de energía solar para puntos de cámaras de seguridad, sistema de video Wall realizados por el consultor los cuales se encuentran plasmados en el informe presentado por el consultor y revisado por la interventoría y supervisión; el contrato de interventoría la siguiente información:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 271-2023	
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROBADO POR FONSECON CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA QUE CONTRIBUYA A LA TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS ORDENADOS Y SEGUROS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE". EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023
CONTRATISTA	CLAUDIA CONSUELO ACEVEDO MONTAÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA CONSUELO ACEVEDO MONTAÑEZ
NIT	24.228.454 -8
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	271 DE 2023
PLAZO	DOS (2) MESES
FECHA DEL CONTRATO	13 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN	17 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE MAYO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 69.481.082
VALOR DEL ANTICIPO 50%	$ 34.740.541
AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	73.33 %
SUPERVISOR	**RAFAEL ALEJANDRO DURAN SALCEDO** Secretario de Gobierno

CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 271-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No. PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	13/03/2023	15/11/2023	$ 6.948.108.20	ASEGURADORA SOLIDARIA	605-47-994000100747
CORRECTO MANEJO DEL ANTICIPO	13/03/2023	15/11/2023	$ 34.740.541	ASEGURADORA SOLIDARIA	605-47-994000100747
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	13/03/2023	15/05/2026	$ 3.474.054.10	ASEGURADORA SOLIDARIA	605-47-994000100747
CALIDAD DEL SERVICIO	13/03/2023	13/03/2024	$ 6.948.108.20	ASEGURADORA SOLIDARIA	605-47-994000100747

RELACIÓN DE PAGOS Y/O ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 271-2023

El día 24 de marzo de 2023 se suscribe el acta No. 2 "ACTA DE ANTICIPO", en cumplimiento de la Cláusula QUINTA del contrato No, 262-2023 (forma de pago) de 50% de anticipo una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento del contrato cuyo balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR DEL CONTRATO	$ 69,481,082.00		
ANTICIPO (50%)			$34,740,541.00
VR. ACTAS PARCIALES		$0	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			
TOTALES	$ 69,481,082.00		$34,740,541.00

Ver anexos: copia de extracto bancario del mes de abril de la cuenta No. 00113007702003096 98 de los recursos del aporte del ministerio, copia decreto 009 de 2023 por el cual se incorporan los recursos del aporte del ministerio del interior y del municipio para el convenio interadministrativo 2310 de 2023, copia de Certificado de disponibilidad presupuestal de los contratos 262 de 2023 y 271 de 2023 derivados del convenio interadministrativo 2310 de 2023

Cordialmente,

RAFAEL ALEJANDRO DURAN SALCEDO
Secretario de Despacho Secretaría de Gobierno
Supervisor Convenio - Municipio Agu e

Proyecto: **KINYER MOLANO ÁLVAREZ**
Apoyo SGB

MUNICIPIO DE AGUAZUL .
.
CLL 11 # 11-35 PALACIO MUNICPAL .
AGUAZUL CASANARE- COLOMBIA

368 204 Oficina: 0077

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta
CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en BBVA móvil/net. Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Información de la oficina

AGUAZUL
DIRECCIÓN:
TELEFONO:
.
PERIODO DESDE: 01-04-2023 HASTA: 30-04-2023

Información de la cuenta

Número de cuenta	001300770200309698
Fecha de corte	30-04-2023
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		1,659,484,293.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	19	272,540.00	- RETENCIONES		0.00
- CARGOS		0.00	SALDO FINAL		1,659,756,833.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	28-04-2023	28-04-2023	ABONO INTERESES GANADOS		272,540.00	1,659,756,833.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si apareces cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono 3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales Ernst & Young, email: revisoriafiscalgrupoBBVA@co.ey.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Productos protegidos por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

El futuro es de todos · Mininterior	**FORMATO** **ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL** **ANEXO 7**	**Código: GC-P3-F7** **Versión: 2** **Vigente desde: 17/12/2018**

ACTA No.	13/04/23-C2310
FECHA	13/04/2023
CIUDAD	BOGOTA D.C / TEAMS MINISTERIO DEL INTERIOR
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2310-2022
OBJETO CONTRATO 1222 - 2022:	"Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros entre las partes para la implementación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana mediante la cofinanciación para la adquisición e instalación de Cámaras de Seguridad en el Municipio de Aguazul-Casanare"
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	5%
MOTIVO:	Seguimiento del Convenio

ANTECEDENTES DEL CONTRATO 2310-2022

EL DIA 27/12/2022 SE SUSCRIBE EL CONVENIO No. 2310-22
VALOR DEL CONVENIO $4.285.698.422. APORTES MINISTERIO - FONSECON: $ 3.857.128.580. APORTES MUNICIPIO: $ 428.569.842
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO No. 2310 de 2022: 27 de octubre de 2023

DESARROLLO DE LA REUNION

ORDEN DEL DIA

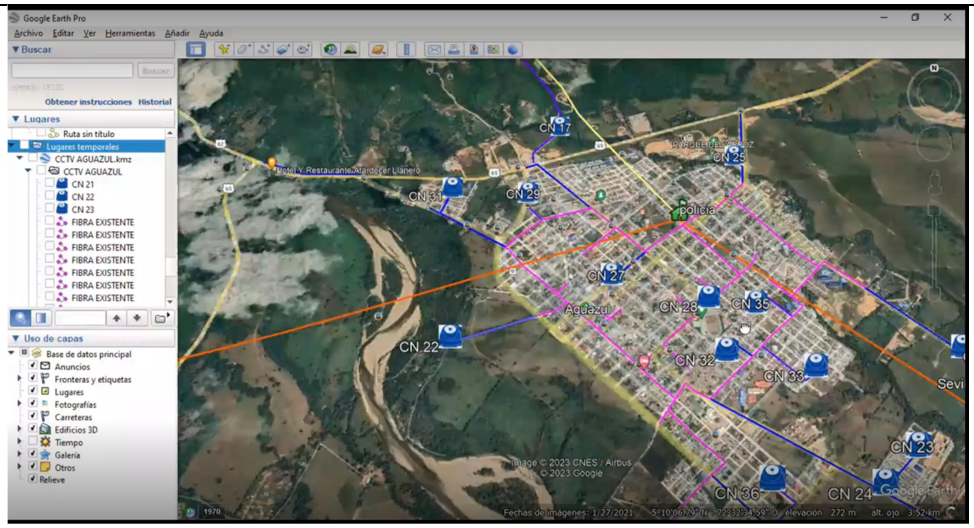
Seguimiento Convenio No. 2310 - 2022

La Secretaría de Gobierno del Municipio de Aguazul menciona que el contrato 262 – 2023 correspondiente a la Consultoría para los Estudios y Diseños presenta un 60% de avance en el desarrollo del contrato, sobre el cual se está adelantando la revisión de los entregables recibidos por parte de la Consultoría, se realizó visita conjunta a los 36 puntos donde se efectuará la implementación de las nuevas cámaras, se presenta el acta de la visita efectuada con el registro fotográfico, de igual forma se efectuó la visita al centro de monitoreo en la que se realizó el registro fotográfico y se revisa el centro de comunicaciones y de alimentación eléctrica; en cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en las condiciones contractuales y los soportes requeridos por el Ministerio del Interior en el Anexo 24, se han efectuado reuniones para revisar los planos levantados por la Consultoría y las mediciones eléctricas tomadas.

El municipio presenta las fichas técnicas propuestas por la Consultoría para los equipos a adquirir para la implementación del proyecto objeto de este convenio, que fueron revisadas con la Interventoría, los cuales se proponen que deben ser compatibles con la solución actualmente en operación en el municipio.

El Ministerio solicita al Municipio preparar los soportes para la reunión presencial que será programada en las instalaciones del Ministerio del Interior para la sustentación de los Estudios y Diseños para su aprobación, a la que deberán traer y entregar los soportes impresos derivados de la etapa de Estudios y Diseños del proyecto.

El Municipio remite al Ministerio correo con los KMZ y demás soportes que hasta el momento han venido recibiendo de la Consultoría y que están revisando con la Interventoría y que se presentan en la reunión:



Se propone al Municipio que informe al Ministerio cuando se tengan los soportes definitivos a presentar en la reunión presencial de sustentación de los Estudios y Diseños, para que se programe una reunión virtual conjunta como preparación a la revisión que se adelantará en la reunión presencial.

ASISTENTES DE LA REUNIÓN

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Milena Sandoval Gómez - Apoyo a la Supervisión Convenio No. 2310 – 2022

MUNICIPIO DE AGUAZUL

- Kinyer Molano Alvarez – Apoyo a la Supervisión Secretaría de Gobierno Municipio de Aguazul

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Secretaría de Gobierno Municipio de Aguazul	• Informar al Ministerio cuando se tengan los soportes definitivos de la Etapa de Estudios y Diseños para programar reunión virtual de revisión, como preparación de la reunión presencial.	24/04/2023

FIRMA	
Nombre y firma: Milena Sandoval Gomez. Cargo: Apoyo a la Supervisión Convenio 2310 - 2022 Ministerio del Interior	**Nombre y firma: Kinyer Molano Alvarez.** Cargo: Apoyo a la Supervisión Convenio 2310 - 2022 Secretaría de Gobierno Municipio de Aguazul

Soporte Reunion de Seguimiento Convenio 2310-2022 dia 13-04-2023

fondodeseguridad fondodeseguridad <fondodeseguridad@aguazul-casanare.gov.co>

Jue 13/04/2023 11:55

Para: Milena del Pilar Sandoval Gomez <milena.sandoval@mininterior.gov.co>

3 archivos adjuntos (4 MB)

CCTV AGUAZUL CN.kmz; CENTRO DE MONITOREO AGUAZUL-Presentación1 (3).pdf; ACTA DE VISITA OK.pdf;

RE: Solicitud documentos EYD en última versión - Convenio No. 2310-22

Milena del Pilar Sandoval Gomez <milena.sandoval@mininterior.gov.co>

Vie 28/04/2023 14:21

Para: gobierno aguazul-casanare <gobierno@aguazul-casanare.gov.co>

CC: fondodeseguridad fondodeseguridad <fondodeseguridad@aguazul-casanare.gov.co>;Sergio Andrés Vega Novoa <sergio.vega@mininterior.gov.co>;Edgar Mauricio Sanchez Pita <edgar.sanchez@mininterior.gov.co>

Buenas tardes.

Espero se encuentren muy bien.

De acuerdo a las actividades definidas en el cronograma aprobado para el Convenio, el día 12 de mayo vence la actividad de entrega de los Estudios y Diseños al Ministerio del Interior, para lo cual se debe programar reunión presencial en las instalaciones del Ministerio, en la que se efectúe la presentación y entrega oficial al Ministerio.

Es por esta razón, que remito nuevamente este correo con la solicitud de remisión de la última versión de los documentos borradores de los entregables definidos para la etapa de Estudios y Diseños del Convenio No. 2310-22, de tal manera que nos permita revisarlos y observarlos previamente para apoyarlos en la revisión conjunta previo a la versión definitiva a presentar.

Agradecemos la pronta gestión y respuesta.

Cordial saludo.

Milena Sandoval Gomez
Profesional Grupo SIES
Subdirección de Proyectos
para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
milena.sandoval@mininterior.gov.co

De: Milena del Pilar Sandoval Gomez
Enviado: viernes, 14 de abril de 2023 12:11
Para: gobierno aguazul-casanare <gobierno@aguazul-casanare.gov.co>
Cc: fondodeseguridad fondodeseguridad <fondodeseguridad@aguazul-casanare.gov.co>
Asunto: Solicitud documentos EYD en última versión - Convenio No. 2310-22

Buenas tardes.

De acuerdo a la reunión de seguimiento efectuada el día de ayer, cordialmente me permito solicitarles remitir el día de hoy al Ministerio la última versión sobre los documentos revisados con la interventoría correspondientes a los entregables establecidos en el Anexo 24 sobre los EYD del proyecto que se adelanta derivado del Convenio No. 2310-22, con el fin de efectuar la próxima semana una revisión minuciosa en el Ministerio y remitirles las observaciones que les permitan traer la versión en definitivo a la visita presencial que debe efectuar el Municipio a las instalaciones del Ministerio del Interior, en el proceso de sustentación y solicitud de aprobación.

Agradecemos de antemano la atención y respuesta.

Cordial saludo.

Milena Sandoval Gomez
Profesional Grupo SIES
Subdirección de Proyectos
para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
milena.sandoval@mininterior.gov.co

Solicitud de Informe mes de Abril de 2023 - Convenio No. 2310 DE 2022

Milena del Pilar Sandoval Gomez <milena.sandoval@mininterior.gov.co>

Mié 03/05/2023 16:45

Para: gobierno@aguazul-casanare.gov.co <gobierno@aguazul-casanare.gov.co>

CC: Edgar Mauricio Sanchez Pita <edgar.sanchez@mininterior.gov.co>;fondodeseguridad fondodeseguridad <fondodeseguridad@aguazul-casanare.gov.co>;Sergio Andrés Vega Novoa <sergio.vega@mininterior.gov.co>

Buenas tardes.

De acuerdo al compromiso adquirido por parte del Municipio en el marco del Convenio No. **2310-2022**, cordialmente nos permitimos solicitar en el transcurso de la presente semana, la remisión al Ministerio del informe de supervisión por parte del Municipio correspondiente para el mes de abril de 2023, teniendo en cuenta que en la minuta del convenio cláusula SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, el municipio de Aguazul, entre otras tiene las siguientes obligaciones I. ESPECÍFICAS: "(...) 13. Elaborar y presentar al MINISTERIO - FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de perfeccionamiento del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio; indicando los porcentajes de avance y ejecución conforme a lo establecido en el cronograma previamente presentado".

De igual forma, solicitamos se incluya como anexo del informe del mes de abril por parte del Municipio de Aguazul copia del Decreto generado por el Municipio en el mes de enero de 2023 para la incorporación de los recursos al presupuesto del Municipio en la presente vigencia y copia del CDP correspondiente.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos de la pronta respuesta para poder avanzar con la socialización de los mismos.

Cordial saludo.

Milena Sandoval Gomez
Profesional Grupo SIES
Subdirección de Proyectos
para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
milena.sandoval@mininterior.gov.co